PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Suministro de un sistema Hiperconvergente de Servidores para virtualización
Nº DE EXPEDIENTE: 1413

ANTECEDENTES

Ihobe dispone actualmente de una infraestructura de virtualización formada por cuatro servidores físicos y una cabina de discos.

Esta infraestructura tiene una antigüedad de más de diez años

OBJETO DEL TRABAJO

El objeto del presente pliego es el suministro de un sistema hiperconvergente de servidores para la sustitución de los servidores de virtualización de Ihobe, S.A.

ALCANCE DEL TRABAJO

La solución debe estar compuesta, como mínimo, por tres servidores con estas características técnicas por cada servidor:

- 256 GB de memoria RAM.
- 2 procesadores Intel de 8 Cores a 3,2 GHz (total 16 cores)
- Arranque Hypervisor en discos ssd dedicados (R1 / 2*480Gb)
- 15,36 TB de capacidad bruta con discos SSD (8*1,92Tb).
- Tarjetas de red 2x10GB / 2x1Gb
- Tarjeta de gestión del hardware dedicada.
- Fuentes de alimentación redundantes.
- Soporte de hardware Next Business Day y soporte de la solución 24*7 durante 5 años.

El sistema hiperconvergente propuesto deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Backup instantáneo en producción. Posibilidad de 1440 backups instantáneos por día (una copia de seguridad por minuto).

- Protección del dato: Inmunidad antimalware/antiransomware.

- Disaster Recovery integrado. RPO (Recovery Point Objective) y RPO (Recovery Time Objective) reducidos.

- Además del Disaster Recovery local incluido, posibilidad de Disaster Recovery remoto y Cloud.

- El sistema hiperconvergente deberá ser compatible con el software de virtualización del que dispone actualmente (VMWare vSphere) para garantizar una migración rápida y una curva de aprendizaje corta.

- Cada nodo debe proporcionar una capacidad de almacenamiento neta de 11,52Tb en tecnología de disco SSD (sin compresión ni de-duplicación).

- El propio sistema debe proporcionar, dentro del mismo nodo, de forma nativa la interfaz de gestión y creación de las tareas de copias de máquinas virtuales mediante clonación de copia cero, sin necesidad de software adicional.

- Debe incluir la capacidad de generar instantáneas a nivel de almacenamiento y de replicación de éstas entre nodos (replicación de las máquinas virtuales de cada nodo entre el resto de los nodos a través de políticas de replicación y retención).

- El sistema debe tener la capacidad de réplica de instantáneas de alta frecuencia tanto de forma local, como de forma remota, sin costes ni licencias adicionales.

- La solución debe proporcionar la recuperación a nivel de máquina virtual en menos de 15 minutos, sin copiar ni consolidar datos subyacentes a la infraestructura de producción.

JAIONE LAMBORENA ELORDUY - 11925817H

Firmado digitalmente por JAIONE LAMBORENA ELORDUY - 11925817H
Fecha: 2022.07.22 09:02:07 +02'00'

Fdo.: Jaione Lamborena Elorduy
Directora de Área

RAUL JIMENEZ MELLEN - 78887427A

Firmado digitalmente por RAUL JIMENEZ MELLEN - 78887427A
Fecha: 2022.07.22 09:08:47 +02'00'

Fdo.: Raul Jiménez Mellén
Técnico de proyecto